



Ciudad Rodrigo 6 de Mayo de 1911

Año II.-Núm. 56.

Reivindicación necesaria

Convencidos estábamos hace tiempo, de la pasividad é indiferencia de este pueblo nuestro, para todo aquello que significase afán de mejoramiento de su misérrima vida; así lo hemos venido observando siempre, y contra tal apatía, hemos predicado constantemente en este semanario, procurando por cuantos medios han estado á nuestro alcance, hacer resurgir un algo de aquellas decantadas energías, de aquel espíritu altivo, de aquellos alardes de dignidad é independencia, tan característicos en todas las épocas y en todas las edades de nuestra entonces próspera Ciudad.

Nunca soñamos, sin embargo, que á tanto llegaríamos: confiábamos en que el día en que se nos infiriese, una de esas heridas crueles que conmueven hasta lo más recóndito de todo ser, nuestro buen pueblo había de resurgir valiente, animoso, ganoso de recuperar su perdida preponderancia: y en verdad que como veíamos que una de esas agresiones afrentosas, había de llegar y muy pronto, ansiábamos, que fuere inmediata, para que también fuera inmediato el sacudimiento de nuestro característico marasmo.

Confesemos, también, que nos hemos equivocado. Ciudad Rodrigo acaba de recibir una bofetada más, un humillante latigazo y apenas un estremecimiento de su dignidad, ha hecho conocer el dolor producido. Después, ha sido despreciado, vilipendiado, escarnecido, con el olímpico desden con que se oyeron sus quejas, añadiéndose así una nueva injuria á la anteriormente recibida y á pesar de ello, no se ha sentido palpar su corazón con más celeridad que de ordi-

nario, ni circular su sangre con más ardor que de costumbre.

No estamos dormidos; somos un pueblo condenado á morir y á los muertos se les entierra. Así harán con el nuestro, en muy breve plazo, cuando la *viveza* de los unos, el desahogo de los otros y la indiferencia de los que nos debían defender, sean causas de que terminen de arrancarnos lo poco que aún nos queda de nuestro antiguo esplendor, pues si cada pueblo tiene lo que se merece, nosotros no merecemos nada, en cuanto que aún desconociéndose por completo nuestros derechos, callamos y asentimos á la exoliación de que se nos hace víctimas.

Y esto no puede continuar así: es preciso resurgir de entre las cenizas como el ave Fenix; es necesario levantarse y andar como Lázaro, es preciso imponerse á nosotros mismos en primer término y á los que sean obstáculo para nuestro desenvolvimiento en segundo, quitando lo que estorbe, separando los obstáculos y yendo adelante, siempre adelante, hasta alcanzar el único fin á que hay que aspirar, el mejoramiento de Ciudad Rodrigo.

Y para ello comencemos por manifestarnos, por gritar, por pedir, por exigir que se nos oiga, que se nos atienda, que nuestras quejas no caigan en el vacío, é imitemos el ejemplo que hoy nos dá Salamanca y ayer tantos otros pueblos: vamos á la manifestación, vamos al mitin, vamos á la protesta, si pacífica no menos enérgica, pidiendo á nuestras autoridades que nos dirijan, que nos ayuden, que nos auxilien con la fuerza de su poder, ó si no quieren ó no saben, que dejen su puesto á otros que encaucen la opinión, que despierten á este pueblo, que lo eleven al nivel que por derecho le corresponde.



EL MITIN de Salamanca

La comisión organizadora del mitin de protesta, que ha de celebrarse en Salamanca el día 7 del corriente mes, ha dirigido á sus conciudadanos, el siguiente manifiesto:

Al pueblo salmantino:

Por iniciativa y acuerdo del Ayuntamiento, una representación numerosa de las corporaciones populares, de las sociedades obreras y mercantiles, de los gremios y de los círculos, expuso personalmente ante el Gobierno de la Nación, las quejas de este sufrido pueblo, que siendo de los primeros en el pago de los tributos no sabe lo que es la protección oficial, tan prodigada en otras regiones y ciudades.

Acogiéndose á los preceptos legales, solicitó del Estado que realice unos proyectos y ayude al Concejo á la ejecución de otros, tan importantes todos, como la edificación de nuevos grupos escolares, la construcción de una casa de Correos y Telégrafos y de un cuartel de Caballería y la terminación de los estudios, subasta de las obras de defensa de las inundaciones.

Además de la legalidad de las peticiones, se invocó, para su pronto despacho, la necesidad de conjurar la crisis obrera que con tanta crudeza ha castigado y castiga aún á las clases trabajadoras de nuestra ciudad.

Por tradicional costumbre los asuntos de Salamanca se estancan en los negociados de los Ministerios, pero creímos que esta vez se convertirían en hechos las cortesías y halagadoras promesas de los gobernantes. Tres meses han transcurrido desde que la comisión regresó de Madrid, y no sabemos aún si el Gobierno construirá la Casa de Correos y Telégrafos, si concederá la subvención para edificar los grupos escolares, si se terminarán los estudios comenzados hace seis años para defender á la ciudad de las inundaciones.

Sólo hemos sabido que éste, como los anteriores Gobiernos, se ha olvidado de que Salamanca forma del territorio español, y que no es sólo el Poder central quien contesta con desdenes á nuestras peticiones, hasta los senadores y diputados encargados de distribuir unos miles de duros entre los pueblos inundados en 1909, ha eliminado á la provincia en el reparto, á pesar de que Ciudad Rodrigo y Salamanca sufrieron grandes daños, y que aceñas, puentes y plantaciones de varios pueblos desaparecieron arrastradas por las aguas.

No tuvieron tampoco en cuenta que, afligido por las desgracias de su pueblo y pensando en éste, inició la suscripción nacional el malogrado

Fernando S. Arjona, y que á ella contribuyeron con importantes cantidades los entonces senadores y diputados de la provincia.

Este abandono y esta preterición constante de unos y de otros, obligaron á la mayoría de los concejales de nuestro Ayuntamiento á retraerse de las funciones propias de su cargo y á unirse con los representantes de los gremios y de las sociedades, para organizar la protesta contra la conducta de los Gobiernos que con tan poca equidad distribuyen el presupuesto de la Nación.

Con este objeto, se invita al pueblo salmantino á un mitin, que se celebrará en la Raqueta el domingo, 7 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Esperamos que Salamanca toda, sin distingos políticos ni sociales, concurrirá á este acto de civismo, en el que demostrará á quien debe oír y recoger la opinión de los pueblos, que está dispuesta á defender su decoro y sus derechos de ciudadanía.»

El manifiesto llevará las firmas de las corporaciones que lo autoricen, las que no publicamos por no conocerlas por completo.



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

NO DIVAGUEMOS

En mi crónica anterior, expuse, los motivos por los que pueden culparse á los representantes en Córtes por esa provincia, del injusto reparto de la suscripción nacional para el socorro de los damnificados por las inundaciones, del que ha sido excluido Salamanca, y como leo algunas opiniones salmantinas, en que parece se recurre al socorrido y generalizado medio de culpar también en esto al Gobierno y sobre todo á su Presidente señor Canalejas, sin duda alguna por ignorancia ó por costumbre, es necesario y muy conveniente, decir á la opinión, la realidad del asunto con toda sinceridad, cosa que desde el primer día venimos haciendo, puesto que nosotros somos los únicos que supimos la noticia de la injusticia cometida, como lealmente manifestó *El Adelanto*, y conocemos los detalles de esta enojosa cuestión.

El Gobierno, no ha tenido la menor intervención, ni podía intervenir en este reparto para el que se formó una Junta que ya conocéis, la cual distribuyó lo recaudado como mejor le pareció, puesto que para ello tenía amplias facultades. De existir alguna fiscalización, la habrá desempeñado el anterior Ministro de la Gobernación, por

el carácter de nacional que tuvo la suscripción, pero de ninguna manera todo el Gobierno; y aun dentro de esa Junta repartidora, cabe establecer una división, aunque todos los que la componían, sean responsables de la injusticia consumada; por un lado los señores Obispo de Astorga y Requero, que formaron la Ponencia que propuso la distribución acordada, y por otro los señores Dato, Azcárate y Merino, que la aprobaron.

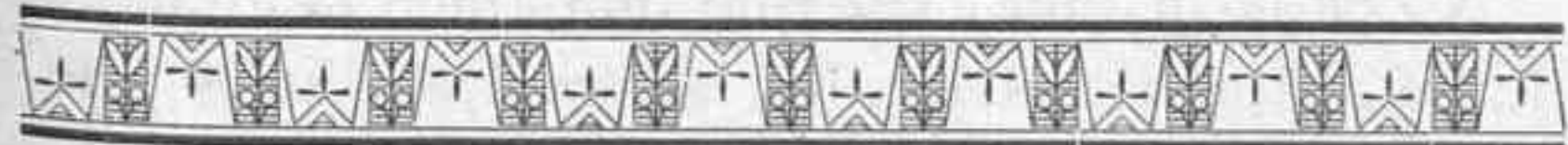
¿Que el Gobierno debe intervenir y en vista de las protestas recibidas, pedir cuenta de la distribución á la Junta? Conforme y á ello deben encaminar sus trabajos los representantes salmantinos, tanto en la prensa de más circulación de Madrid, como en las Córtes, cuando reanuden sus sesiones, pero no debe culparse al Gobierno de lo hecho por esa Junta, porque no ha tenido intervención alguna; no se debe divagar en asuntos que no se conocen, sin antes estudiarlos bien y no tiene nada de particular, por lo tanto, que el Sr. Canalejas, contestara á la protesta á él dirigida, *que desconocía el hecho*.

Y ya puesto á deshacer errores y encauzar á la opinión, por el verdadero camino en esta cuestión, creo también conveniente hacer constar, que á pesar de los propósitos de dimitir los Ayuntamientos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, esas dimisiones no pueden prosperar, porque no están permitidas y mucho menos, en colectividad. Si se admitieran y con ello se consiguiera algún fin práctico, yo sería el primero en aplaudirlas, pero como sé que no pueden llevarse á la práctica y á nada conducen, opino que lo mejor sería, en vez de hacer creer lo que no ha de ocurrir, valerse de otros medios, como mitines, manifestaciones, visitas oficiales y cuanto pueda efectuarse para hacer llegar la protesta hasta el Trono, si preciso fuera.

Esto es lo positivo y lo que en realidad procede, lo demás es perder el tiempo, aunque de todos modos lo considero perdido, á menos que las Córtes, voten un crédito extraordinario de socorro para Salamanca, y á la par de hacerle justicia, deshagan así las ofensas que otros le han inferido.

P.-P.

4-Mayo-1911.



La hoja del árbol

Es la hora del alba, pero era una aurora sin el saludo de la alondra, sin el toque de diana de los

pájaros, sin lluvia de perlas, sin rosados resplandores, sin perfumes, sin galas, sin encantos, sin poesía.

Estamos en los últimos días del invierno; el sol, menos perezoso abre más pronto las ventanas de oriente y desaparece más tarde por las puertas del ocaso. La atmósfera, tibia y transparente, envuelve á la tierra con la suavidad y dulzura de un suspiro de amor; el bosque se extiende en la llanura semejante á una muchedumbre de espectros, cuyos descarnados brazos se elevan al cielo como suplicando vida, luz y calor para sus ataridos cuerpos. Entre otros, un árbol, colocado en la parte meridional de la selva y próximo á un caudaloso rio que, cual cinta de bruñida plata, atraviesa á lo largo todo el valle, alza su tronco rugoso y macizo empenachado de infinitas ramas como él desnudas y escuetas. Arriba, en lo alto, sola y aislada de las demás, una ramita, tan larga y bien modelada como el dedo de una venus, dirige al cielo su extremidad superior, como si á él apuntase queriendo hablar y mirar á un tiempo mismo. Esta actitud ¿es voluntaria? ¿mira realmente al cielo? ¿quiso ver?. Si deseais saberlo, venid, venid al bosque antes que luzca el día. La ramita parece hallarse triste entre las sombras de la noche; toda ella, como bajo el peso del dolor; la escarcha que la cubre cae en menudas y líquidas gotas al suelo; cualquiera al verla diría que está llorando; su última lágrima coincide con la aurora.

El primer rayo del sol, vibrando en el espacio, atravesó el ambiente, y cayendo sobre la desnuda rama, la estrechó contra su seno, haciéndola palpitar con sus besos y caricias. ¿De veras me quieres? decía la ramita al rayo de luz, devolviéndole halago por halago, caricia por caricia y beso por beso. ¿Y tú lo dudas? ¿Por quién, sino por tí, hago que la luz todos los días aparezca en el horizonte un poco más temprano y, apenas llegado el oriente, bajo del cielo á la tierra tan de prisa, tan de prisa, que solo el pensamiento puede igualarse conmigo? La rama parecía sonreír.

¿Has llorado? exclamó el rayo de sol secando con su cálido aliento el húmedo cuerpo de la rama. Paso unas noches muy tristes, dijo esta última suspirando; el frío me entumece y la oscuridad me dá miedo. ¡Oh, cuando llegará un día sin ocaso, un día eterno, sin crepúsculo ni sombras, para no separarnos nunca, nunca, y vivir eternamente juntos estrechados y confundidos en un inabarcable y dulce beso de amor! Las horas trascu-

rrian y el amoroso idilio se prolongaba con las horas, mirando la ramita por la mañana al oriente, al cenit al medio día y por la tarde al ocaso. Cuando el sol iba á trasponer el horizonte y el crepúsculo vespertino se acercaba, adios, adios, decía el rayo de sol desprendiéndose de los brazos de su amada; y ambos, cambiando su última caricia, se daban el postrer beso, y la ramita gemía, adios, adios, al propio tiempo que extinguiéndose la claridad del crepúsculo, volvía tristemente á inclinarse hacia la tierra sobre la cual vertía en abundantes lágrimas la escarcha de la noche.

De esta suerte trascurrieron los últimos días del invierno; el rayo del sol venía cada mañana más pronto y, ahuyentando las sombras de la noche, desaparecía más tarde en el ocaso. Ya las noches eran breves y cortas, como lo son las ausencias de apasionados amantes; la primavera sonreía al mundo, el rayo de sol amanecía más amante y la ramita descansaba menos triste durante la noche, arrullada por dulces ilusiones. Una mañana, al cambiar uno y otro su primer saludo, la ramita se adelantó mostrando al rayo de sol, en medio de su seno, un botoncito verde semejante á una esmeralda, que al brillar parecía sonreír y, al agitarse mecido por el viento, parecía saltar de gozo y de alegría. Aquí tienes el hijo de tu amor, dijo la rama, y el rayo de sol besó á uno y á otra con inefable trasporte y, aquella misma tarde, al separarse de ellos, el botoncito se había convertido en una hoja pequeña como una almendra, brillante como la luz y alegre como una sonrisa. La hoja, el rayo de sol y la rama vivieron así largo tiempo, gozando en la primavera de la tibia y perfumada brisa del campo y adormeciéndose en las ardientes siestas del estío llenos de amor, de felicidad y de esperanzas.

BELLADONA



NOTICIAS

Hemos saludado en esta, á nuestros buenos amigos, don Julián Maldonado, Viceconsul de Portugal en Salamanca; don Luis Figuerola y sus hijos don Emilio Figuerola y señora, de San Martín de Trevejo; don Lesmes Feroso, Capitán de infantería; don Tomás Martín Lunas, Notario de Fuenteguinaldo; don Felipe de Vicente y don Teodosio Gallo, Farmacéuticos de Aldea del Obispo y Sancti-Spiritus; don Felipe Sevillano y don Perfecto Plaza, de Barquilla; don Luis Caja, Comisario de Guerra; don Martín Herrero, de Al-

dehuela de Yeltes; don Jesús Morato, de Sancti-Spiritus y don Joaquín Diego Plaza, párroco de Campillo de Azaba.

Han regresado: de Madrid, don Trinidad Vera; de Valladolid, la esposa é hija de don Miguel Sanz; de Aldea del Obispo, la distinguida señorita Asunción de Vicente y de Barcelona, don Román Márcos.

Con la animación de siempre se ha celebrado la fiesta de la Cruz en los pueblos de Bodón y Sahelices el Chico.

En la semana próxima, darán principio en la Iglesia de San Andrés, (extramuros), las tradicionales rogativas á San Isidro, labrador.

Se encuentra más aliviado de su enfermedad el Teniente Coronel de la Caja de recluta de esta Ciudad don Lino Galán.

En la Inspección de Vigilancia de esta Ciudad, se halla depositado un bolsillo que contiene alguna cantidad de dinero, que fué encontrado en la vía pública el martes, 2 del actual. La persona que se crea ser su dueño, puede pasar á recogerlo dando las señas.

Por iniciativa de los señores don Ramón San Matías, don Marcelino García y doña Asunción Romo, secretario, párroco y maestra de Diosleguarde, se ha celebrado en aquel pueblo, la fiesta patronímica de San Isidoro, y en ella, la primera comunión de los niños.

Después de la grandiosa fiesta religiosa, se celebró una velada en la que se recitaron por los niños hermosas poesías, monólogos y diálogos y se cantó el himno á la bandera: pronunciándose elocuentes discursos por el médico don Isidoro Nieto, que también leyó otro de don Salvio Moro, por el párroco don Marcelino García, por don Alfonso García y don Agustín Vicente, ecónomo y maestro de Morasverdes y por el Provisor señor Marsal; terminando, tan ameno acto, con un ejercicio recreativo por niños y niñas y reparto de premios, consistente en diplomas y medallas.

Nuestra enhorabuena al pueblo de Diosleguarde, en general y en particular á los iniciadores de tales actos que pueden servir de ejemplo á todos los pueblos.

No es la primera vez que llamamos la atención de las autoridades locales, sobre los abusos y fechorías que cometen los chicos con los pobres forasteros, que traen sus ganados á las ferias, de esta Ciudad.

Los que cometieron en la celebrada el martes próximo pasado, pasan ya la raya de las bromas

más ó menos inocentes, para constituir actos de barbarie, que además de dar bien triste idea de nosotros, pueden acarrear serios compromisos. Suponemos que no se esperará, para poner manos en el asunto, á que algún forastero, justamente indignado, haga alguna barbaridad, para lo cual hay que confesar que no le faltan motivos. Ya que nada se haga para atraerlos y hacerlos grata su estancia aquí, siquiera hay obligación de evitar que se vayan renegando y echando pestes de nosotros.



Con grán solemnidad se están celebrando en las Iglesias de San Pedro y San Cristóbal, respectivamente, las novenas del Patrocinio de San José y de Nuestra Señora de los Remedios.

Mañana, Domingo tendrá lugar la fiesta principal.

También se estan celebrando, con el esplendor acostumbrado en la Iglesia de San Agustín, las flores de mayo.



En la sesión de ayer, celebrada por la Excelentísima Diputación provincial han sido nombrados Presidente don Tomás Marcos Brozas, Vice-presidente don Rogelio M. del Corral, Secretarios don Angel Rodríguez Hernández y don Rafael González Cobos y Vice-presidente de la Comisión provincial don Ratael Beato Salas.

El primer turno de la Comisión provincial, para el año corriente, entre los diputados de nuestro distrito, ha correspondido á don Angel Rodríguez Hernández.



Se encuentra haciendo la Santa Pastoral Visita por los Arciprestazgos de Lumbrales y Barrueco Pardo, el Ilustrísimo señor Obispo.



Para la temporada de verano, establecerá en la glorieta un puesto de refrescos, el dueño del Café de las dos Columnas, don Ricardo Martínez.



En los días 7 y 8 del corriente, se celebrará en Fuente de San Estéban su concurrida feria anual, para la cual se preparan grandes festejos.



Se encuentra gravemente enferma, en el Convento de Santa Clara de esta Ciudad, la anciana religiosa R. Madre Josefa.



Gracias á la iniciativa de unos cuantos entusiastas, tendremos en la próxima feria de Mayo, una corrida de cuatro novillos-toros, de la acreditada ganadería del señor Garzón de Villavieja. Con el fin de escogerlos, estuvieron el jueves pasado, en dicho pueblo, el laborioso dueño del café de La Panera don Jesús G. Romero y el inteligente ganadero don Miguel Sánchez-Villares, los cuales re-

gresaron altamente satisfechos de la bravura y buena estampa del ganado.

Los toros, responden á los nombres de *Donoso*, *Serrano*, *Boticario* y *Bandolero*, cárdeno, bragado, negro zaino y negro.

La cuadrilla contratada, es la del arrojado diestro José Frutos, *Frutitos*, compuesta de los banderilleros Luis Leal, Emilio Suarez, *Pito*, Antonio Campos, *Chatin* y Simón Leal, de los cuales, el primero actúa de sobresaliente y el último de puntillero.

Hasta ahora no tenemos noticia de los festejos, que sin duda estará preparando nuestro Ilustre Ayuntamiento, para la renombrada feria de Mayo.



Bajo la presidencia del señor Deán, celebró ayer en el Seminario Conciliar, su primera junta, la subcomisión de la Buena Prensa, asistiendo los señores don Francisco Marsal, don Antonio Calama, don Lúcas Pérez Pacheco, don Mateo H. Vegas, don Jesús Pereira, don Andrés García de la Cruz, R. P. Oller, don Isidro Bayón, don Eduardo Yepes, don Joaquín Martín, don Dionisio Moro y don Juan González Simón. Hecho el nombramiento de corresponsal en esta Ciudad de la agencia de información «Prensa asociada», se acordó designar como centros para recibir donativos y préstamos, además del domicilio del Tesorero, los de los señores Martín Moro, González Simón y Habilidad del Clero.



La sesión celebrada por el Ilustre Ayuntamiento, en la mañana de hoy, ha sido dedicada toda ella, después de aprobada el acta y nombrar una Comisión compuesta de los señores Martín Moro y San José, para que asistan al mitin de Salamanca, que se celebrará en el día de mañana, á la discusión de la modificación del contrato, propuesta por la Sociedad Hidro-eléctrica del Agueda, cuyo asunto ha sido objeto de una amplia y detenida discusión, en la que los Concejales no lograron ponerse de acuerdo; suspendiéndose el acto hasta esta tarde á las cuatro. A la hora de cerrar nuestra edición, continúan los señores ediles, ocupándose del asunto planteado.



En el día de mañana, son esperados en esta Ciudad, los señores Marqueses de Villa-Alcazar.



Ha sido presentado á informe de la Diputación Provincial, el proyecto de ferrocarril secundario de Sequeros á Fuente de San Estéban.



Han salido: para Madrid, doña Manuela Rodríguez, viuda de Tejedor, y doña Nemesia Igle-

sias, viuda de Mateos, con sus nietos, hijos de nuestro corresponsal en la Corte don José Pérez Egido; para Sanfelices de los Gallegos, el Teniente de infantería, don Francisco Toribio de Dios, recientemente destinado á Valladolid; para Salamanca con ascenso y destino á la estación ferroviaria, don Francisco Cañada, factor de gran velocidad, en la de esta Ciudad, en cuyo puesto ha prestado relevantes servicios.

Nuestros buenos amigos los señores de Puig, han pasado por el duro trance de perder á su precioso hijo Francisco, de cuatro años y medio de edad.

Han tenido la propia desgracia, nuestros también buenos amigos, don Emilio Pérez y don Pio Aldehuelo.

A unos y otros, les acompañamos en su honda pena.

Hemos tenido ocasión de ver la relación de solicitudes á la Alcaldía, para la concesión de la medalla conmemorativa del centenario del sitio, quedando verdaderamente admirados del gran número de peticionarios, entre los cuales figuran personas de todas las clases sociales, casi todas ellas no residentes en nuestra Ciudad.

En cambio de Ciudad Rodrigo, son contados los que aparecen deseando ostentar una condecoración de la que legítimamente pueden enorgullecerse todos los que de buenos mirobrigenses se precien.

Muy pronto, según nuestros informes, será remitida la primera propuesta.

Mañana, domingo se celebrará en el Salto, la tradicional fiesta del Patrocinio de San José, en la que predicará el M. I. Sr. don Lucas Pérez Pacheco, Canónigo de esta Catedral.

Según nos comunican de Salamanca, promete estar muy concurrido el mitin que se celebrará el domingo 7, en la Raqueta y de cuya organización nos ocupamos en otro lugar de este número.

La comisión organizadora del mismo ha telegrafado al Alcalde de esta Ciudad, invitándole para que asista por sí ó por medio de representación.

Se encuentra en esta, haciendo una visita de inspección, el Comandante general de la 7.^a región, don Vicente Cebollino, acompañado del Capitán ayudante, de la comandancia de Valladolid.

En el Certámen Literario Científico y Artístico, organizado por el Ateneo de Badajóz, para conmemorar el primer centenario de la gloriosa batalla de La Albuera, durante la guerra de la Independencia, ha obtenido un nuevo y señalado

trunfo, consistente en un Premio extraordinario, creado especialmente por el Jurado, nuestro paisano y querido amigo el notable periodista y laureado poeta José Montero, á quien felicitamos por el reciente y valioso triunfo obtenido en Badajóz.

Continua enfermo, el niño José, hijo de nuestros particulares amigos don Arturo Golçalves Amaro y doña Nicolasa Marcos Rueda.

Le deseamos rápida mejoría.

Se encuentra entre nosotros el Excmo Sr. Senador vitalicio, don Luis Sánchez-Arjona.

Lecturas para las jovencitas

Las personas elegantes, usan un solo perfume; pues la mezcla de varios olores, resulta muy ordinaria y desagradable. Por lo demás, ya sabreis que la violeta, significa modestia; la rosa, juventud; el jazmín, romancismo; el heliotropo, distinción; el geranio, soberbia.

Si quereis perfumar vuestras cartas, no teneis más que empapar un papel secante, en la esencia preferida, y colocarlo entre las tarjetas y papel de escribir.

En los tiempos primitivos, estaba prohibido el uso de los perfumes; pues los griegos y otros pueblos antiguos, se servían de ellos, únicamente, para rociar á los muertos, y en Egipto, los empleaban para los ritos religiosos.

Al tratar de los perfumes, necesariamente que hemos de recordar las flores, que son vuestras más fieles amigas. Ellas os embellecen, os prestan sus más ricos y suaves perfumes, os adornan, lo mismo que á vuestras habitaciones y jardines, en fin que las flores y los pájaros son los inseparables compañeros de la juventud.

El cultivo de las flores, es tan grato, como útil é higiénico; pues los ejercicios de jardinería, os proporcionarán hermosura, robustez y salud.

No todo el mundo cultiva las flores, por su belleza y perfume; pues existen comarcas, que deben su riqueza á tan bonita, como entretenida industria.

De Tolón, Niza, Canas, Antibes..... exportan, en el invierno, á París y á las grandes ciudades de Francia, Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Rusia y Suecia, wagones llenos de rosas, claveles, alelies, reseda, lilas, narcisos, mimosas...

Tampoco Valencia y otras provincias españolas, tienen nada que envidiar á las demás naciones; pues en sus jardines se aclimatan y cultivan toda clase de flores.

De las flores, se extraen los perfumes y las esencias, particularmente de la flor del naranjo,

del jazmin, de la tuberosa, llamada vulgarmente, vara de José, de la lila, del geranio.....

El químico no se contenta con extraer la esencia del alelí, la violeta..... El crea, por decirlo así, estas mismas esencias, sin tocar á las flores. Los perfumes imitados son menos suaves que los naturales; y para mucha gente, es poco apreciable la diferencia entre la copia y el modelo. Y por último hay personas que prefieren, á los olores finos, los fuertes y penetrantes; así es que algunas floristas conservan el perfume de las flores, encerrándolas herméticamente en una caja, con unas cuantas gotas de esencia artificial.

Farinafa.

Registro Civil

NACIMIENTOS:

Gerardo Sierra Castaño.—Margarita Cilleros Hernández.

DEFUNCIONES:

Amalia Aldehuelo Montero, de derrame seroso.—Francisco Puig Gutiérrez, de meningitis.—Adelia Pérez y Pérez, de escarlatina.—Tomás Pérez y Pérez, de escarlatina.—Isidoro Giménez Cruz, de sarampión.—Juliana Álvarez López, de edema pulmonar.

MATRIMONIOS:

José Rodríguez Mangas, con Valentina Merino Paniagua.—Juan Martínez Rivero, con Rita Rodríguez Nina.—Salvador González Cañizal, con Luisa Evía Benito.

CULTOS

DÍA 7 DE MAYO.—Dominica 3.^a después de Pascua, El Patrocinio de S. José y Stos. Augusto, Agustín y Domitila.

La misa y oficio divino son del Patrocinio de S. José, con rito doble de 2.^a clase y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misa conventual á las ocho y media y á las once otra rezada.

S. ISIDORO.—A las diez, Misa solemne al Patrocinio de S. José y sermón á cargo del Lic. don Francisco Valls: Por la tarde ejercicio del último día de Novena y procesión con la Imagen de S. José, que recorrerá las calles de costumbre.

S. AGUTÍN Y STA. CLARA.—Continua el ejercicio de las flores, á la Virgen Sma.

ASILO DE ANCIANOS.—Por la tarde á las cinco continua la Novena á Ntra. Sra. de los Desamparados.

PARROQUIAS.—Misa conventual á las ocho y media.

MERCADOS

DÍA 30 DE ABRIL

| | Pesetas | Cts. |
|----------------------------|---------|------|
| Trigo candeal, fanega..... | 10 | 50 |
| » barbilla » | 10 | |
| Centeno » | 7 | |
| Cebada » | 7 | |
| Algarrobas » | 7 | |
| Guisantes » | 8 | |
| Garbanzos » | 17 | |
| Abas » | 9 | |
| Alubias » | 23 | 50 |
| Patatas, arroba..... | 1 | 10 |

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

CALZADO

DE LA

Fábrica Vera Hermanos,

DE ELDA.

Depósito en Ciudad Rodrigo, **Precio Fijo,**
ANGEL ROSELLÓ.

"L' Assicuratrice Italiana": MILÁN

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos,
Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía.. L. 9.536,459,59

Siniestros pagados... L. 17.042,707,79

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón,
número 17.

Subdirección Regional, en Madrid: Hortaleza,
número 18, 1.^o.

Representante en Ciudad Rodrigo: don Julián
Hervalejo, «La Cooperativa».

Anuncio aprobado por la Comisión General de
Seguros.

"Nueva Funeraria"

PLAZA MAYOR, 10

Imprenta de ENRIQUE CUADRADO
Ciudad Rodrigo

Los dependientes de esta casa, no se presentarán en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una defunción.

SERVICIO PERMANENTE

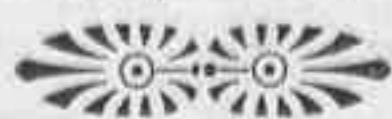
**Cajas ó féretros á precios
sin competencia.**

CORONAS FÚNEBRES

También se encarga de suministrar CERA para el VIÁTICO, á 2'50 pesetas, los 460 gramos, (libra).

ANUNCIOS

Comercio del Precio Fijo



Angel ROSELLÓ Plá

Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO

Ultimas novedades en tejidos de todas clases, para la presente temporada.—Nuevos modelos en Sombreros y Gorras para caballero, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Inmensa colección en Blusas y Faldas confeccionadas, formas elegantes y precios muy económicos.—Gran surtido en ropa blanca confeccionada para señora. Juegos completos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta: modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos.—Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Ultimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Aguja Odeon, 1,50 pts. caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada. Depósito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

500 sombrillas, muy elegantes, puño niquel, de 5 pts. á 2,50.
500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50.
1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30

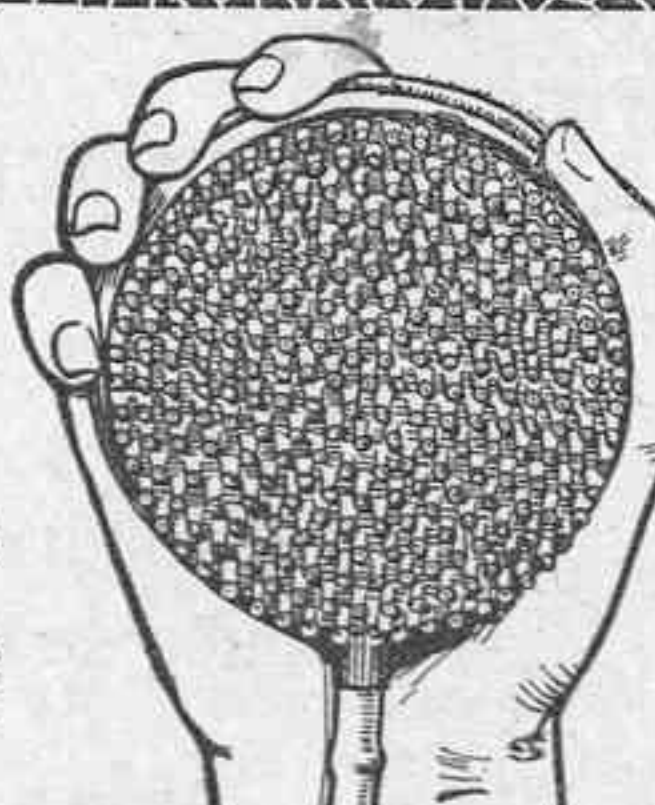
HULES
DIBUJOS NUEVOS Y MODERNOS
Precios sin competencia
Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
DE
Agustín Pazos.
Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL
SALGADO
y Casino Mirobrigense.
Calle de Madrid, núm. 13

ÉXITO SIN PRECEDENTES
lo ha alcanzado la
LOTION ¡EUREKA!

GRAN NOVEDAD
Higiene - Limpieza - Belleza
Economía - Lujo - Comodidad
— EL BAÑO MÁS
Higiénico y agradable
se obtiene con los
Cepillos Rociadores
No precisa instalación alguna para su uso, y los precios están al alcance de todo el mundo
Catálogo ilustrado á quien lo solicite.
En Ciudad Rodrigo: Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10



KNICKERBOCKER (Patentados)



MEDALLA DE ORO-Exposición Internacional de Higiene de Milán-1909
Detiene rápidamente la caída del cabello. Lo conserva abundante y sedoso con el brillo de la juventud, mantiene la cabeza limpia de toda caspa ó impureza haciendo renacer el cabello donde hay calvicie. Al iniciarse la salida del cabello dá sorprendentes resultados.
PERFUME DELICADO
Precio del frasco grande. . . Ptas. 6
» » » pequeño. . . » 4



(C) Universidad de Salamanca